

EL NOTICIERO GADITANO

QUINQUE CONCERTADO

Director: Ignacio Chilfa Giráldez

AÑO XV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Martes 14 de Marzo de 1933

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número

Núm. 7.065

Las Comisiones asesoras ciudadanas

He aquí el expuesto presentado por el alcalde de Córdoba a aquel Ayuntamiento y del que nos ocupamos en nuestra edición de ayer.

Al Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Córdoba.

El espíritu renovador que purifica toda la vida pública española, nacido por la voluntad popular el 12 de abril, aún se debate entre las estrecheces de viejas leyes que dificultan el verdadero gobierno del pueblo por el pueblo, que, como máxima expresión democrática será el auténtico rector de las Instituciones republicanas en la que se ha de forjar la nueva España.

Quedan abiertos, sin embargo, suficientes cauces, para que sin salirse de los moldes legales, que se impusieron como limitación propia los nuevos organismos se pudiese llamar a colaborar en los asuntos públicos a los ciudadanos que mostraron su conocimiento, su interés o simplemente su afecto hacia determinadas cuestiones de la administración.

Esto es lo que propone el alcalde que suscribe por la creación de Comisiones asesoras ciudadanas, que vengan a estudiar aquellos problemas que se salen del margen cotidiano de la administración municipal, y que, por su trascendencia y excepción, requieren que la fórmula de su resolución se haga según los dictados de la máxima opinión pública.

Exige todavía más esta colaboración ciudadana, la crítica situación del municipio cordobés, agobiado por deudas descomulgadas que le legaron los Ayuntamientos de la monarquía, descomulgado por resoluciones ineficaces o vanas, trastornado, en fin, por el caos anárquico que personificó el régimen caído, en el que personas, leyes y procedimientos experimentaron el más vejatorio de los desórdenes.

Estas Comisiones, que tendrán el carácter de informativas, se constituirán por concejales y ciudadanos y tendrán a su cargo el estudio de aquéllas cuestiones fundamentales ya indicadas y consecuen-

te proposición de fórmulas, que se someterán, primero, al examen de la Comisión reglamentaria tradicional correspondiente, y después, al Ayuntamiento para su enmienda y aprobación definitiva.

Sin que ello sirva de rígido plan, que no entra ni por credo ni por conducta, en el ánimo de que suscribe, sino más bien para dar pauta, modificable en objetivos y personas, según las iniciativas de los señores concejales, propone el alcalde que tiene el honor de someteros este programa, la designación de las siguientes Comisiones asesoras, cada una de las cuales quedará integrada y constituida, dentro de la semana actual con un número de tres a siete vocales concejales, un número de tres a siete vocales ciudadanos, y tres o más delegados de las organizaciones obreras.

De alumbrado, aguas y saneamiento material de Córdoba.

De empréstitos y demás deudas municipales y responsabilidades en general.

De ensanche y reforma interior de la población y de construcciones escolares.

De construcción e higienización de la vivienda obrera.

De relaciones con la Diputación y Ayuntamientos de la provincia, con las demás regiones y con el Estado.

Termino con el ruego a los señores concejales, de que sino estiman apropiada la anterior distribución lo hagan con arreglo a sus peculiares aptitudes; y significativo a los honorables vecinos de la ciudad a quienes este Ayuntamiento popular y democrático disquiera una competencia ciudadana que estimen beneficiosa al servicio del interés general, el agradecimiento imperecedero de quienes en estos momentos procuran ser y representar el espíritu de una Córdoba que nace entre los virginales albores de un régimen purificador y laborioso.

Casas Consistoriales de Córdoba a veinte y cuatro de abril de mil novecientos treinta y uno.—ELOY VAQUEÑO.

Los alumnos que soliciten matrícula en el primer curso de la Licenciatura, presentarán los documentos siguientes:
Partida de nacimiento legalizada del Registro Civil, en la que se justifique que tiene la edad de diez y seis años cumplidos.
Certificado de vacuna.
Título de Bachiller, que le será devuelto una vez tomada razón.
Para poder matricularse en el primer curso de la Carrera, será indispensable que el alumno justifique que ha terminado el Grado de Bachiller en el curso anterior por lo menos.

Los derechos por cada asignatura son los siguientes:
En papel de pagos al Estado: 16,25 pesetas.
En metálico, 16,25.
En idem, 7,50.
Tres timbres móviles de 0,25 pesetas, 0,75.
Una pólixa para la instancia: 1,50.

ENSEÑANZAS DE PRÁCTICAS Y MATRONAS

Los alumnos de estas enseñanzas que deseen matricularse al primer curso de la carrera, deberán presentar:

Instancia dirigida al ilustrísimo señor Decano, reintegrada con pólixa de 1,50 pesetas.

Partida de nacimiento legalizada y legitimada del Registro Civil.

Certificación de vacuna.

Certificación que acredite haber verificado las prácticas durante un año en un Hospital Clínico o Provincial.

Certificación académica oficial, acreditando haber aprobado las asignaturas que establece el Orden Ministerial de 14 de Diciembre de 1931, publicada en la Gaceta del día 17 del mismo, en su Instituto.

Derechos en metálico, 28,50 pesetas por cada curso.

Al igual que los alumnos de Medicina, deberán proveerse del carnet escolar.

Todo alumno que aspire a cualquier examen, quedará sometido a la autoridad y disciplina académicas en todos los casos que tengan relación con los actos que se verifiquen en la Facultad.

Las horas de matrícula serán: todos los días laborables de 11 a 12 de la tarde, desde el día 11 al 30 de Abril próximo, en cuyo día quedará cerrado dicho plazo a la una de su tarde.

Los alumnos de cualquier enseñanza que aspiren a la matrícula gratuita, ya sea por carencia de recursos pecuniarios o como subsidarios por familia numerosa, así como los funcionarios con sueldo menor de tres mil pesetas, deberán solicitarlo del Ilustrísimo señor Decano de esta Facultad, dentro de la primera quincena del expresado mes de Abril, acompañando a la misma los documentos acreditativos de tal cualidad, conforme al Decreto de 4 de Febrero de 1933, publicada en la Gaceta de Madrid del día 16 del propio mes y año.

Lo que se pone en conocimiento de todos los interesados por medio del presente, de orden del Ilustrísimo señor Decano de esta Facultad.

Cádiz 10 de Marzo de 1932.—El Secretario de la Facultad, Doctor Carreras.—V. E. el Decano, Doctor Lavín.

Dalia Iñiguez

ARTISTA DEL RECITAL

Con procedencia de La Habana y después de realizar una gira artística por Centro América y otras repúblicas hispanas, han pasado por nuestra capital, siguiendo ayer para las Islas Canarias, el conocido y prestigioso tenor español, D. Juan Pulido y su bella esposa, doña Dalia Iñiguez, artista del recital, que viene por vez primera a la Península, presida de un gran cartel intelectual, por sus grandes valores escénicos y los encantadores máximas de su voz.

El tenor Pulido, a quien conoce nuestro público, tanto por sus conciertos como por las grabaciones "Victor", no necesita nuevos comentarios.

La señora Dalia Iñiguez, de nacionalidad cubana, es una gran virtuosa. Trae a España, la gracia de su juventud, el mérito de su arte y una refinada cultura artística, puesta al servicio de la poesía, como una de sus mejores intérpretes. Entre las recitadoras americanas, se clasifica como original creadora. Su arte personalísimo, la destacan entre la Berta Singerman y la deliriosa Mony Hermelo, de la cual dice en verso fino y depurado la poeta uruguayo, Juan de Ibarbourou:

"Mony Hermelo: ¡Cómo embargas con tu arte y con tu voz!
Mony Hermelo: gracia vira,
Vivo milagro de Dios!.."

Para el mes entrante, regresará a Cádiz y tendremos el placer de admirarla. Durante su breve permanencia entre nosotros, fué saludada por todos los intelectuales que forman el grupo de la revista "Isis", presentada por el destacado poeta Carlos María de Vallejo.

Esperamos con interés apreciar desde la escena, las virtuosidades de esta gran recitadora.

Peluqueros-barberos

PASO A LA REALIDAD. BRINDAMOS CULTO A LA NOBLEZA

Sumergiéndome en el porvenir tan lejos como pueda alcanzar la vista, haumana, gozo la visión del mundo nuevo, enmudeciendo a la vez en la contemplación de mi estela visionaria, cuajada de tantos y tantos obstáculos y sacrificios, debido a este parlamento humano todavía analfabeta, inconsciente, hipopórita e injusto, que no cesa en su desigual y absurda batalla, con la verdadera federación del mundo civilizado. En este momento de provechosa lección de pensamiento, empiezo a atesorar sentido educativo y práctico para mis actos dentro de la norma a seguir en mi camino, desviando en parte del hasta aquí llevado, presentando culto frente de batalla, al salpicado analfabeta, mi mayor desprecio al zarpazo de la hipocresía, y todo mi esfuerzo, para no sufrir el mareo torador que produce la inconsciencia. A través de los siglos corre una idea suprema; semilla vertida por el hombre "Cristo", y el pensamiento mío con la órbita de los soles, al compás de esta semilla. (Quedo ideológicamente definido.) Sólo deese ese filtro legal, que noblemente vaya depurando, apartando, al imbecil del sensato, al hipocrito del sincero; partículas estas dos que abundan y corroyen la parte humana, que en su gran esfuerzo (civilización) pugnan por hacerla universal.

No hay mayor sabio, ni mejor profesor que la diaria lección que ofrece la vida; ni mayor suerte, que

llegar a conquistar matrícula de "aprobado" en su clase, presidido por el "único" catedrático (el tiempo), del cual la he recibido con todos los honores de la realidad. Veamos.

Siempre amante y fiel a mi ideal, el cual considero quizás con egoísmo, el más sublime de todos, propago como el ejemplo (perdón a la vanidad), pero me es preciso decirlo en este caso; propago, repito, dando ejemplo la caridad, y ésta se alzó llamativa a mi conciencia para con un compañero de profesión: Juan Benítez Cantero (q. e. p. d.). Este camarada, víctima de cruel enfermedad, sin más recursos para alimentos y medicinas que aquellos escasos céntimos ganados por su pobre madre lavando ajeno, luchando por arrancar su vida joven de la muerte, sufriendo a su vez el abandono injusto de los que se les mostraban ser compañeros; e infeliz murió creyendo en ellos. Más vale así!

Abrió una suscripción a su favor, para entre todos aliviar, a razón de diez céntimos diarios cada uno, su triste situación. El primer día se le pudo entregar a su madre 15 pesetas, el segundo 6, y el tercero 5, pues ya empezaron a protestar precisamente los morosos de siempre, y los que roban, para vino, parte del sueldo misero que ganan, llevándolo de menos a sus hijos.

En vista de esta actitud, suspendimos la colecta; muere el compañero Benítez, y en unión de los compañeros "Armonía y otros dos, nos lanzamos a la calle para recabar por caridad el importe del entierro de aquellos compañeros que, llenos de salud, gastaban en primer día de carnaval el dinero. Tuvimos que desistir, por las contestaciones huérfanas de humanidad y el desdén. Dolorida y avergonzado, pensé de pronto recurrir a otro medio, el cual hago público, rindiendo justicia a la caballerosidad y nobleza. Nos presentamos a don Joaquín Gámez, le expusimos el caso, y salimos complacidos, pagando de su peculio particular la media sepultura al compañero.

¡Pobre camarada! ¡Tú, más feliz que yo al abandonar las miserias de esta vida, te fuistes creyendo en tu hermano de clase, porque yo quise, al no darte a leer la lista de suscripción, para ver los que te olvidaban, como eran tus deseos! ¡Para qué? Así todos fueron buenos contigo.

Pero yo, que aquí quedo, no, no puedo silenciar mi desprecio para los unos, y mi profundo agradecimiento a la nobleza. ¡Compañeros, a ustedes, los que donásteis para el finado, un abrazo de corazón, lleno de gratitud, como compañero, unido al de una familia que no os olvida, y a ustedes, que también supisteis cumplir como cristianos, compañeros y trabajadores, me callo el grito ahogado que pugna por salir de mis labios! Sólo os digo que también tenéis madre y vuestras conciencias, si las tenéis, os hará llevar consigo el recordamiento, el cual se hará más grande cuando vayáis a darle un beso. Mientras disfrutáis, gastando en "juergas" el pan de vuestros hijos alegremente, bajo un antifaz, desfilaba el cuerpo exánime del compañero que se fué creyendo en ustedes. ¡Así es la vida, un Carnaval, donde abundan las carretas! Hoy mismo llega a mis oídos que ciertos enmarcados difaman viciousamente a quien supo cumplir honradamente, diciendo que los dineros recogidos han sido gastados en otras cosas. ¡Miserables! El cobrador de la organización ha escuchado, de boca de esa madre sin consuelo, las cantidades recibidas durante la enfermedad, y las de su entierro, que fué costeadas gracias a la nobleza de don Joaquín Gámez de las Cuevas, y lo re-

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO
De don José Monís García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Delia Monís", "Manuel Monís" y "Pepe Monís". De don Gaspar "Macaya" y "Dominguez Leal". Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", "Cantábricas núm. 3". De Lorete Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón número 2". De don Jesús Casas Serqueira: "Alonso" y "Victoria". De don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samil", "Masó número 6" y "José Senabre". De don José Sibón Pantaja: "Emilia" y "Teodoro Sibón". De don Esmeraldo Dominguez Macaya: "Fernandito Dominguez", "Finita", "Elvira", "Raimundo", "Dominguez" la señora Vinda de Camosa Clerto: "Camosa" y "Clerto". De don Antonio Aguirregomezcorta: "Tritonia" y "Cho-Ko". De la pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar". De don José Iglesias Pérez: "Rio Mesa". De pesquería Pasaitarra S. L.: "María Teresa" y "María Luisa". De don Manuel Sibiñ Perinián: "Santa María de P." De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina". De don Antonio Lustré Vale: "Atlántico núm. 1". De don Saturnino Veiga Barreiro: "Iberia", "Tigre", "Vibora". De don don Francisco Riego: "Nuestra Señora del Carmen". De don Manuel Díaz Pérez: "Conchita", "Gutiérrez núm. 1", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasa". De don Pedro Vicente Ezquerro: "María Luisa". De don Gumersindo Roura: "Guimerá y Rusiñol". De don José León de Carranza: "Cimarón", "Almirante de C. Rafael Aráñgel", "Punta Azamor", "Sirius", "Carmen", "Micaela" y "Tiburón". De don Vicente Larruga: "Fantástico". De don Benigno Montenegro: "Montenegro Costas" y "Montenegro Goberna". De don Manuel Pujales: "Pujales". Antonio Armada: vapores "Armada núm. 1" y "Armada núm. 2".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Raimundo" y "Gloria", 35 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre meduzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, besugos, panchos, palos, breccas, cachuchos, rapes, pargos, gallos, bróttolas, cigalas, calamares, congrios. "Santiago Rusiñol", 195 cajas de pescados de 60 kilos, de iguales clases que las anteriores. "Nueve Rehoulzas", 160 cajas de pescados de 60 kilos, de iguales clases que las anteriores. "Virgen de los Dolores", 33 cajas de pescados de 30 kilos, de iguales clases que las anteriores. "Dolores Monís", 18 cajas de pescados de 60 kilos y 45 de 30, de iguales clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Meduzas, a 270; pescadillas gordas, a 185; pescadillas terciadas, a 130; pescadillas chicas, a 101; besugos, a 96; gallos, de 98 a 100; panchos, a 40; congrios, de 79 a 85; rapes, a 120; cachuchos, a 22; breccas, a 40; mero, a 90; calamares, a 67; cigalas, a 40, 50 y 70; salmonetes, a 51.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN MADRID:

Meduzas, kilo 4,75 y 4,50; pescadillas, 2,75; 2,15 y 1,65; congrios gordos, 2,75; congrios pequeños, 2,00 y 1,25; calamares chicos, 4,50; calamares gordos, 2,00; mero, 4,00 y 3,50; lenguados, 8,00 y 5,00; besugos, 2,25; pargos, 2,50 y 2,25; breccas, 1,15; salmonetes, 4,50 y 4,00; cigalas, 4,00 y 3,50; gambas, 4,00; sardinas, 2,00.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, kilo 2,30 y 2,55; almejas, 1,50 y 2,00; cachuchos, 0,55 y 0,70; coloraos, 0,65; besugos, 0,90 y 0,95; breccas, 1,05 y 1,30; cigalas, 1,45 y 1,85; chocos, 1,35 y 1,70; gambas, 0,75; huevas, 1,50; jureles, 0,65; lisas, 1,50; lías, 0,80 y 0,85; mojarras, 1,30 y 1,50; morrallas, 1,65 y 1,75; pargos, 1,30; pescadillas, 1,05 y 1,80; pijotas, 1,30 y 1,45; rapes, 0,80 y 1,05; rayas, 0,70; rubios, 0,70; salmonetes, 3,05.

La actualidad práctica del Esperanto

A pesar de los evidentes progresos que todos los órdenes viene realizando el Esperanto como idioma internacional, no faltan todavía personas que creen en un proyecto excelente, pero que ignoran la utilidad práctica del mismo; ya en la actualidad. No citaremos detalles interesantes de su extensión literaria, la constancia en recomendarlo y utilizarlo las más importantes Cámaras de Comercio y Ferias de Muestras, ni tampoco el hecho de que esté reconocido como lengua clara en las comunicaciones telegráficas internacionales. Nos limitaremos tan sólo a poner de relieve la existencia de una importantísima entidad cultural internacional que tiene por único objeto la práctica del Esperanto a través de las fronteras. Se trata de la "Universal Esperanto-Asocio", entidad que tiene varios miles de miembros de todas partes del mundo y cuya dirección radica en Suiza. Cuenta con dos mil delegados, que distribuidos convenientemente en otras tantas poblaciones del mundo entero, cumplen con la altruista labor de informar y orientar gratuitamente a los socios, y gestionar todos aquellos asuntos de carácter cultural, turístico, comercial, profesional, etc., etc., sobre los cuales son consultados. El idioma oficial y único es el Esperanto, y su carácter es puramente neutral. Cuantas personas se interesen por esta labor cultural pueden pedir detalles, acompañando sello para la respuesta, al "Instituto Zamenhof", Sitjas, 3, principal, Barcelona, el cual ha abierto un curso gratuito de Esperanto por correspondencia, muy a propósito para las personas que no tengan otras facilidades para aprenderlo. Marzo 1933.

Gine Municipal

MARTES 14 MARZO 1933
A las siete y diez y treinta
Estreno:
"Un film del Año Metro"

PROHIBIDO

por
Conchita Montenegro
Precios: Butaca, 1'00 pta.; Sillon, 0'75; Anfiteatro, 0'50.

Gine Gades

MARTES 14 MARZO 1933
A las siete y diez y treinta
Estreno:

La Chica del Guadarro

(Producción "Fox")
por
Sally Eilers y Ben Lyon
Sillon D. a 5', 1'25 pta.; Sillon 6' a 1'9, 1'00; Butaca, 0'75.

ESTABLECIMIENTO CERON CADIZ

Marzo 1933.

Rosas de mi rosali

El estado económico lo mismo es malo por estrecho que por excesivo. Generalmente, en el primer caso hace un miserable y en el segundo un despota e un loco.

Para que una sociedad sea perfecta, no solo es necesaria la igualdad material, sino que también la moral y si que es este un caso complejo!

Conocer una cosa a fondo, es odiarla.

Alguien dijo: "El rostro es el espejo del alma"; alguien que no supo lo que dijo, pues el alma solo se retrata en los ojos.

El único medio para no sentir repugnancia por la "patria chica", es vivir lejos de ella. Únicamente así le encontraremos poesía y podremos llegar a quererla. Esto, si es que no somos tan cobardes que esperamos morir donde nacimos.

¡Los pueblos!... Mientras no se levanten permanecerán "acostados".

Al que se apodera de lo "ajeno", lo llaman ladrón. Pero sepáse que si lo hace obligado por la necesidad, es un ser honrado y héroe que no se deja aplastar por la sociedad.

¡Hay algo más encantador?

Un parque solitario en noche primavera... Flores... flores... muchas bellas y fragantes flores... Una Venus, semi-desnuda... Lindos ojos, claros y brillantes ojos... ojos de pasión... Unos labios frescos, sonrosados y unos dientes de marfil... No más perfume que el de las flores y de la juventud...

Sólo el ruido de los surtidores y de besos, besos, muchos besos, besos locos y suaves, frenéticos besos de amor, en que éste triunfa y son venidos los amantes...

Al amanecer, empujado de las flores y del cantar de pajarillos, dos héroicos cuerpos abrazados que duermen el sueño eterno tras haber apurado intensamente los cálices del placer...

La sociedad suele dar un califi-

Universidad de Sevilla. Facultad de Medicina de Cádiz

Curso de 1932-33 ANUNCIO

Desde el día primero del próximo mes de Abril, quedará abierto, en esta Secretaría, el plazo de matrícula no oficial para los señores alumnos que aspiren dar validez académica a los estudios que se cursan en esta Facultad de Medicina bajo las condiciones siguientes:

1.º Antes de formalizar la matrícula, deberá todo alumno ya sea de Medicina como de Practicante o Matrona, de proveerse del carnet de identidad escolar, a cuyo efecto deberá presentar tres fotografías tamaño 6x9, llenando el impreso que se le facilitará en la Secretaría, abonando al efecto por derechos de expedición de carnet cinco pesetas en metálico. Los que estuvieren en posesión del referido carnet, sólo tendrán que presentar éste para el visado y abonar una peseta.

2.º Los que con anterioridad han cursado sus estudios en otras Facultades, no podrán sufrir examen en ésta, sin que se haya recibido la certificación del traslado de los expresados estudios, por lo que la matrícula que formalizase será condicional.

VEA USTED

TODOS LOS DIAS
"EL NOTICIERO GADITANO"
"DONDE ENCONTRARA
INTERESANTE
INFORMACION

CUAL PLUMA AL VIENTO

En esta gran conspiración contra la democracia que se viene gestando en la Europa, con un inaudable espíritu de implantar una nueva modalidad del gobierno de los pueblos, basada en la violencia y en el mando entregado a unas minorías, que dedicadas a un narcisismo exagerado se califican ellas mismas de selectas, descuellan diariamente, voces que como si partiesen de un naufragio, clamor por la salvación de los principios democráticos, porque salvándolos, creemos firmemente que se salva al mundo y a la civilización. De lo contrario las "minorías", roja y blanca, que surgieron en Moscú y Roma, serán en plazo no muy lejano, invasiones de nuevos bárbaros que asolarán la tierra, incendiándola con las gigantescas antorchas del comunismo y del fascismo. Como si la libertad pudiera destruirse para siempre y como si el hombre no aspirara a algo más que a convertirse en un animal de manada.

Bien claramente se ha percibido el peligro entre los prohombres de aquellos estados europeos, que como Francia e Inglaterra, han tenido siempre una alta noción y una práctica perfecta de la democracia y del respeto a los deberes humanos, y ya se aprestan a organizar una resistente cruzada que sea como poderoso dique al avance de esas doctrinas, que también prometen para atraer a las masas y que detrás de esas promesas tienen prestas las ametralladoras por sí las masas se negaran a aceptarlas. La ola, todavía tímidamente, acaricia ya las playas españolas y ha comenzado a prender en nuestra Patria, el sueño militar de unas camisas y sobre ellas una cruz simbólica que, dicen, es aquí la de Santiago. Y en este caso bien podríamos decir que detrás de la cruz está el diablo.

No es que temamos por el porvenir de la democracia. Al final triunfará siempre sobre todos los lazos que puedan tenderse; pero es contra ese eclipse de la misma que se está fraguando en otras naciones, y que se intenta continuar en España, contra el que conviene movilizar todas las fuerzas y todos los resortes nacionales e internacionales de que la democracia disponga. Hay también que formar un apretado haz, pero no que contenga ansias de imperialismo, amenazas de guerra, atentados a la libertad y esclavitud de los hombres, sino que lleve en sí todos los opuestos de estos enunciados y el propósito decidido de su triunfo contando con la unión de todos los hombres de buena voluntad, de aquellos países europeos amenazados por el fantasma inquietante.

Cual pluma al viento

En esta gran conspiración contra la democracia que se viene gestando en la Europa, con un inaudable espíritu de implantar una nueva modalidad del gobierno de los pueblos, basada en la violencia y en el mando entregado a unas minorías, que dedicadas a un narcisismo exagerado se califican ellas mismas de selectas, descuellan diariamente, voces que como si partiesen de un naufragio, clamor por la salvación de los principios democráticos, porque salvándolos, creemos firmemente que se salva al mundo y a la civilización. De lo contrario las "minorías", roja y blanca, que surgieron en Moscú y Roma, serán en plazo no muy lejano, invasiones de nuevos bárbaros que asolarán la tierra, incendiándola con las gigantescas antorchas del comunismo y del fascismo. Como si la libertad pudiera destruirse para siempre y como si el hombre no aspirara a algo más que a convertirse en un animal de manada.

Bien claramente se ha percibido el peligro entre los prohombres de aquellos estados europeos, que como Francia e Inglaterra, han tenido siempre una alta noción y una práctica perfecta de la democracia y del respeto a los deberes humanos, y ya se aprestan a organizar una resistente cruzada que sea como poderoso dique al avance de esas doctrinas, que también prometen para atraer a las masas y que detrás de esas promesas tienen prestas las ametralladoras por sí las masas se negaran a aceptarlas. La ola, todavía tímidamente, acaricia ya las playas españolas y ha comenzado a prender en nuestra Patria, el sueño militar de unas camisas y sobre ellas una cruz simbólica que, dicen, es aquí la de Santiago. Y en este caso bien podríamos decir que detrás de la cruz está el diablo.

No es que temamos por el porvenir de la democracia. Al final triunfará siempre sobre todos los lazos que puedan tenderse; pero es contra ese eclipse de la misma que se está fraguando en otras naciones, y que se intenta continuar en España, contra el que conviene movilizar todas las fuerzas y todos los resortes nacionales e internacionales de que la democracia disponga. Hay también que formar un apretado haz, pero no que contenga ansias de imperialismo, amenazas de guerra, atentados a la libertad y esclavitud de los hombres, sino que lleve en sí todos los opuestos de estos enunciados y el propósito decidido de su triunfo contando con la unión de todos los hombres de buena voluntad, de aquellos países europeos amenazados por el fantasma inquietante.

Los tiempos son duros y hay que ingeniar- se para superarlos.

EN ESPAÑA HAY MILLARES DE RECURSOS INEXPLORADOS, QUE EN OTROS PAISES SON FUENTES DE GRAN RIQUEZA

EL PROBLEMA DE LA VIDA. NO ES NINGUN PROBLEMA TODAVIA EN ESPAÑA... ¡BASTA QUERER RESOLVERLO!

EL CENTRO INTERNACIONAL DE ORIENTACION TECNICO INDUSTRIAL, integrado por expertos capitanes de industria y bajo el control de eminentes hombres de ciencia, está dispuesto a facilitarlos, por QUINCE PESERTAS, diez planes de negocios perfectamente realizables en la localidad de vuestra residencia, y a encargarse, después, de orientaros y dirigiros mediante conciones a convenir.

ASUNTO ABSOLUTAMENTE SERIO Y DE ALTA RESPONSABILIDAD

Giros y correspondencia: C. O. I. T. I. Sagüés, 7 - Barcelona.

Noticias de México

Ciudad de México.—A cerca de 20.000 ascienden los juicios de naturalización ventilados durante el año próximo pasado, en los Juzgados de distrito de esta capital y en la Secretaría de Relaciones Exteriores, juicios promovidos por extranjeros de diferentes nacionalidades que han solicitado su carta de ciudadanía mexicana después de llenar los requisitos que exige la ley de extranjería y naturalización vigente.

En cada juicio, las autoridades judiciales, así como las administrativas, cuidaron de que los solicitantes satisficieran todos los requisitos legales, con el fin de no expedir patente de ciudadanía a personas indeseables.

Se tiene la convicción de que el nuevo contingente humano que se ha sumado a la población civil y política de México está formada por hombres cuya honorabilidad fue previamente probada e investigada por los servicios secretos de la Inspección general de Policía, a cuyo cargo estuvo dictaminar sobre la moral y medios de vida de los extranjeros ahora naturalizados.

Ciudad de México.—Se nos proporcionaron en la Secretaría de la Economía Nacional informes que se refieren a las cosechas en la República, existencias actuales y precios de los diversos artículos.

Con motivo del retraso que sufrieron las cosechas de maíz en el Estado de Querétaro, las operaciones de este artículo han sido muy activas durante la semana próxima pasada, esperándose en este mes grandes ventas.

El precio del maíz en la ciudad de Toluca está subiendo en virtud de que hay mucha demanda para dicho cereal, tanto de diversas poblaciones del mismo Estado, como de esta capital.

En el mismo Estado de México se están preparando las tierras para la siembra del maíz, que será importante, pues todo el área que va a ser sembrada se encuentra en excelentes condiciones.

Washington.—El Departamento de Estado ha anunciado que oficialmente han sido llevadas a cabo las negociaciones con los Gobiernos de México, Canadá y Cuba para la celebración de una conferencia norteamericana de radio, que se efectuará en la capital mexicana, probablemente durante la primavera, a juzgar por lo que se ha podido saber en las esferas oficiales, en las que se tienen deseos de resolver inmediatamente el problema del radio.

ya plenamente confirmada la recesión de México.—Ha quedado anulada la declaración política hecha por el Gobierno de Nicaragua y México, que estuvieron suspendidas por cerca de siete años.

El presidente de Nicaragua, doctor Juan Bautista Sacasa, dio respuesta ayer al mensaje que el sábado último le envió el secretario de Relaciones Exteriores, doctor Puig Casauran, felicitándolo a nombre del Gobierno de México por el arreglo de las dificultades internacionales de Nicaragua mediante el convenio celebrado con el general Sandino.

La respuesta del presidente Sacasa dice así:

“Managua, 6 de febrero de 1933. Excelentísimo J. M. Puig Casauran, secretario de Relaciones Exteriores de México.

“Con sincera complacencia correspondo agradecido a los expresivos sentimientos del Gobierno de México que se sirve transcribirme en su atento cablegrama.—Presidente, Juan B. Sacasa.”

El cambio de mensajes tan cordiales entre el presidente de Nicaragua y el jefe de nuestra Cancillería establece la reanudación de relaciones entre los dos países. Queda sólo pendiente el nombramiento de representantes diplomáticos en Managua y en la ciudad de México, el cual será hecho en el momento oportuno.

Ciudad de México.—Los informes que nos fueron proporcionados en la Secretaría de la Economía Nacional indican que las explotaciones petroleras en el Norte del Estado de Veracruz están dando muy buenos resultados.

Se nos informó sobre el particular, que ha continuado con éxito la perforación de pozos en la fracción Norte del lote número 6 de Corcovado sobre la margen derecha del río Tamesí.

En los últimos cinco meses se han logrado cuatro pozos, todos ellos con muy buena producción productiva.

El último fue el que lleva por nombre “Sábalo núm. 4”, que brota el día 29 del mes próximo pasado, a 648 metros de profundidad y con una capacidad que estima en 200 metros cúbicos diarios, o sean 1.258 caribes.

La explotación en el campo citado se lleva a cabo por la International Petroleum Co., la que tiene sus pozos localizados de Norte a Surcete.

De Santa Isabel de Fernando Poo, Monrovia, Dakar, Río de Oro, Teniferie, Las Palmas, tomó entrada la motonave “Plus Ultra”, conduciendo para Cádiz 33 pasajeros y 28 en tránsito así como carga general consistente en cacao, café, cocos vegetales, tubos de oxígeno, 804 toneladas de trasbordo para los puertos del Norte, consistente en cacao y café.

Fue despachado este buque para Barcelona y escalas.

—De Barcelona tomó entrada, la motonave “Ciudad de Cádiz”, que atracó al muelle número 1, conduciendo 22 pasajeros.

Dejó en Cádiz, 130 toneladas de carga general que consiste en aceites, tejidos, carbones, cerveza, vermuth, alubias, cacao, huevos, etcétera.

En tránsito para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, para donde salió ayer tarde, conduce 256 toneladas de carga general.

—Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, llegó el vapor correo “Ciudad de Sevilla”, con pasaje militar, particular y carga general y la correspondencia.

Vienen algunos aviones militares que proceden de Cabo Jubi.

Este buque continuó viaje ayer, para Barcelona.

—De Barcelona con cargamento de arroz madería y maquinarias, llegó el vapor “Río Tajo”, que fue despachado para el puerto de Bilbao y escalas.

—El pailebot español “Perla del Río” que había llegado de Sevilla fue despachado para el puerto de Rivadeo con 130 toneladas de sal.

En Cádiz ha dejado 130 toneladas de aceite.

—Procedente de Bilbao y escalas llegó el vapor “Escorano”, conduciendo con destino a Canarias los siguientes pasajeros, entre otros: Doña Lucía Diego de Guibeloondo y familia; doña Florencia García, don Eduardo C. y familia.

Para Cádiz ha traido 16 pasajeros entre estos, doña Julia de la Vega y familia.

Ha dejado en esta 590 toneladas de carga general.

Este buque fue despachado para Canarias.

El Séptimo Arte

CINE MUNICIPAL: “CHANDU”.
POR EDMUND LOWE, IRENE
WARE Y BELI LUGOSI

Si no fuera porque debajo del título de la película se explica tráfase de una “fantasía oriental”, no podríamos dedicarle a esta producción los elogios, que situada en ese plano declarado de inverosimilitud, se merece en forma bien cumplida.

La presentación de su fantástico argumento es perfecta, acreedorá al más caluroso elogio; no sólo es justa y ponderada la interpretación, sino que por encima de todo, campea en este film su magnífica fotografía, alarde cierto de un dominio de la técnica.

Sus efectos de óptica, en los ingeniosos trucos, se hallan concebidos de modo perfecto. La polifusión de imágenes está lograda en términos insuperables.

Después de esta breve apología en el aspecto técnico, sólo consignaremos—insistiendo—la buena interpretación, así como la emotiva sugestividad, plena de interés, que ofrece la trama en todo momento.



Canas
Una irrefrable diaría de la incomparable agua de tocador

La Flor de Oro
basta para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es económica, higiénica, evita la calvicie, extirpa la caspa, y es de uso muy agradable

EN PERFUMERIAS

Mundo Marítimo

Durante el domingo y día de ay: se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

De Santa Isabel de Fernando Poo, Monrovia, Dakar, Río de Oro, Teniferie, Las Palmas, tomó entrada la motonave “Plus Ultra”, conduciendo para Cádiz 33 pasajeros y 28 en tránsito así como carga general consistente en cacao, café, cocos vegetales, tubos de oxígeno, 804 toneladas de trasbordo para los puertos del Norte, consistente en cacao y café.

Fue despachado este buque para Barcelona y escalas.

—De Barcelona tomó entrada, la motonave “Ciudad de Cádiz”, que atracó al muelle número 1, conduciendo 22 pasajeros.

Dejó en Cádiz, 130 toneladas de carga general que consiste en aceites, tejidos, carbones, cerveza, vermuth, alubias, cacao, huevos, etcétera.

En tránsito para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, para donde salió ayer tarde, conduce 256 toneladas de carga general.

—Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, llegó el vapor correo “Ciudad de Sevilla”, con pasaje militar, particular y carga general y la correspondencia.

Vienen algunos aviones militares que proceden de Cabo Jubi.

Este buque continuó viaje ayer, para Barcelona.

—De Barcelona con cargamento de arroz madería y maquinarias, llegó el vapor “Río Tajo”, que fue despachado para el puerto de Bilbao y escalas.

—El pailebot español “Perla del Río” que había llegado de Sevilla fue despachado para el puerto de Rivadeo con 130 toneladas de sal.

En Cádiz ha dejado 130 toneladas de aceite.

—Procedente de Bilbao y escalas llegó el vapor “Escorano”, conduciendo con destino a Canarias los siguientes pasajeros, entre otros: Doña Lucía Diego de Guibeloondo y familia; doña Florencia García, don Eduardo C. y familia.

Para Cádiz ha traido 16 pasajeros entre estos, doña Julia de la Vega y familia.

Ha dejado en esta 590 toneladas de carga general.

Este buque fue despachado para Canarias.

Mundo Gráfico

Expone en un documentado artículo las aspiraciones de la región del Lucus, una de las más ricas de nuestro Protectorado, y las razones que justifican la construcción del puerto de Larache.

Entre otros trabajos de interés, merecen citarse los siguientes: “Por tierras de Cataluña”; “Agricultura”; “Los Congresos mundiales de Avicultura”; “Vida del hogar”; “Cine”; “Teatro”, y la continuación de “Anticipópolis”, la magistral novela de Oteyza sobre Nueva York. Compre usted siempre “Mundo Gráfico”: 30 céntimos.

De San Fernando

DE FUTBOL
En el nuevo campo de deportes del San Fernando F. C., tuvo lugar el pasado domingo un interesante partido entre los equipos Arsenal de la Carraca F. C. y el titular.

Obtuvieron la victoria los del San Fernando que hicieron un juego muy vistoso y de combinación, que agradó mucho al público.

Plácido demostró una vez más que es un excelente guardameta, haciendo estupendas paradas que se ovacionaron.

Arbitró regularmente Escudier, y al partido asistió numeroso público.

LO HIEREN EN RINA
Fue asistido en el Hospital de San José de herida incisa en el dedo izquierdo de la mano derecha el individuo Lorenzo Pérez Fernández, que se la produjo otro individuo con quien ridió.

El agresor fue detenido.

LOS NIÑOS Y LOS BRASEROS
El pequeño Rafael Aparicio Chorro fue curado en el Hospital de quemadura de segundo grado en el cuello, que se las causó al caerse en un brasero.

PRONTO TENDREMOS CORRIDAS
Dentro de unos días quedarán ultimadas las obras de esta plaza y la empresa se prepara a dar espectáculos.

Dentro del mes de Abril tendremos una novillada con picadores, a cargo del Leopoldo Blanco y Florentino Ballesteros.

Una becerrada para Alameda y El Mirlo y dos novilladas económicas, alternando en la primera Borrallo y Niño de la Venta, y en la segunda Rondeño, Caraballo y Joaquin Galán.

Hasta ahora esos son los proyectos de la Empresa.

POR LOS CINES
“Bajo el cielo de Cuba”, interesante película con canciones en español, se estrenó anoche en el Teatro de Las Cortes, agradando mucho al público.

Esta noche debuta en dicho Teatro la Compañía de Arte Flamenco que ha actuado en el Gran Teatro Falla.

En el Cine Salón se estrenó la emocionante cinta “El hombre y el monstruo”, que interesó grandemente al público.

Dos magníficas entradas tuvo en las dos secciones.

ACCION REPUBLICANA
En el local del grupo de San Fernando, bajo la presidencia del señor Viciano y actuando de secretario el señor Vázquez Moro, de Jerez, se reunió el Consejo Provincial del Partido.

Fueron despachados varios asuntos de trámite y se tomaron importantes acuerdos relacionados con la marcha del partido en la provincia.

UN BAUTIZO
A los acordes del órgano fue bautizado el pasado domingo en esta Iglesia Mayor Parroquial, el niño dado a luz recientemente por la joven esposa de nuestro querido y particular amigo don Agustín Serrano García, empleado de la Sección “Ordenamiento de trabajo”, de la S. E. de C. N.

Recibió las aguas del bautismo, de manos del presbítero Sr. Brea, que le impuso el nombre de Agustín.


Fue apadrinado por don Alfonso Serrano Carmona, practicante mayor de la Armada, retirado, abuelo del recién nacido y por la bella señorita Anita Serrano García, tía del mismo.

Firmaron como testigos el acreditado industrial don Carlos Bueco Gutiérrez y don Jesús Casalt Pitt, propietario y empleado del Consorcio Eléctrico de Cádiz.

De madre de salero actuó la monísima niña Lolita Serrano Casal, hermana del nuevo cristiano.

Nuestra felicitación a todos por este acontecimiento familiar y larga vida al bautizado.

RODRIGUEZ MARTIN



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Crónica Cinematográfica

DONDE SE “ESCONDEN” LAS ESTRELLAS

Una bella mansión en Beverly Hills constituye el sueño dorado de quienes luchan en Hollywood por escalar las cumbres de la fama.

Sin embargo, muchas de las estrellas que poseen residencias espléndidas prefieren un “modesto escondrijo”.

Cuando trabajan alguna película habitan sus casas de la ciudad; mas los domingos y días libres gustan de pasarlos en el campo... donde pueden descansar en agradable aislamiento.

En lo alto de las montañas, en ranchos o a orillas del Pacífico, aproximadamente a 500 kilómetros de los Estudios, es donde tienen las estrellas sus guardias favoritas.

El retiro más aislado es el de Wallace Beery, que posee una isla como a 500 kilómetros de Hollywood, en línea recta. Lo mismo que los cuervos harían el trayecto, lo hace Wally. Cuando el actor salta a su avión, quien quiera alanzarlo tiene que vijar umbreiros canchero tiene que viajar a una velocidad de 300 kilómetros por hora.

Cada vez que en Hollywood se organiza una fiesta y deciden los contentillos “ir de visita”, la propiedad de Lewis Stone es casi siempre la elegida. Stone vive a unos 25 kilómetros de los Estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer, donde vive siempre en su coche.

El distinguido actor tiene una espaciosa quinta, en la cual hace vida de hidalgo rural, criando ganado de pura raza y cultivando la tierra.

Walter Huston se ha asegurado un lugar de reclusión, construyendo un casita en lo alto de las montañas Arrowhead, y bastante apartada de las orillas del lago para encontrarse con su esposa e hijo libre de las miradas curiosas.

La casa más cercana se encuentra a un kilómetro y medio de distancia.

Cuando John Barrymore siente el deseo de soledad embarca a su familia a bordo de su yate y encierra el rumbo mar afuera. Y a decir verdad, cuando John está en vena de navegar, mil o mil quinientas millas son para él una biocaca.

Buster Keaton tiene también su manera peculiar de “evaporarse”. Buster posee un coquetón chalet cerca de los Estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer, pero igualmente cuenta con un “yate terrestre” provisto de todas las comodidades de un coche Pullman.

Anita Pagé tiene el “escondrijo” de su familia en el lago Hughes, a unos 150 kilómetros, tierra adentro, en la región montañosa.

Robert Montgomery disfruta de todas las ventajas del aislamiento sin el agobio de los impuestos que pesan sobre los propietarios. Tiene invitación permanente... de la cual se aprovecha con frecuencia... para ser huésped de Reginald Denny, que es el vecino más cercano de Walter Huston en Arrowhead.

Polly Moran y Robert Young pasan sus días fuera de Hollywood en las casas que poseen en la playa de Laguna.

Hasta Jackie Cooper tiene su “escondrijo”. En cierto lugar secreto, desconocido aún de su madre, Jackie ha descubierta una cueva, donde acompañado por sus compinches pasa el tiempo haciendo de pirata.

Federación de los criadores y exportadores de vinos

La Federación de los Criadores-Exportadores de Vinos de España dirigió ayer al señor Pi y Suñer, consejero delegado de la Generalidad de Cataluña, el siguiente telegrama:

“Proyecto Comisión Hacienda de Ayuntamiento Barcelona elevando tarifas sobre consumo licores vinos dulces espumosos vermouth aperitivos y vinos que excedan de diecisiete grados en proporciones que rebasan límites autoriza legislación vigente y están en pugna con espíritu Estatuto vino, ha producido extraordinaria alarma y protesta diversos sectores comercio vinícola nacional que se dirigen esta Federación rogándole haga presente vuestro interés y oportunidad tales aumentos en momentos aguda crisis sector producción nacional de tan excepcional importancia económica y social.

Haciéndonos eco esta justificada protesta apelamos vuestro tan condecorador este problema por haber presidido sesiones Junta Vitivinícola durante elaboración Estatuto para que interponga toda su autoridad al objeto de evitar se cause este nuevo agravio y perjuicio vitivinicultura española en la que tan acusada personalidad ostenta producción y comercio catalán.”

Madrid 10 de marzo de 1933.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

En ambas secciones hay para mañana los siguientes señalamientos de juicios orales:

Cádiz.—Atentado.—José Álvarez Gil.—Abogado, Sr. Domínguez; procurador, señor Lepiani.

—Medina.—Hurto.—Francisco Torres Chacón y otros.—Abogado, Sr. Rodríguez Piñero, procurador, señor Conti.

—Cádiz.—Atentado.—Manuel Rodríguez Cabeza.—Abogado señor Ramos.—Procurador, Sr. González Collado.

—Santiago (Jerez).—Abusos deshonrosos.—José Orellana.—Señores Mariel y Conti, siendo esta vista ante el Tribunal de Jurados.

ANÚNCIASE EN ESTE PERIÓDICO

DICE MARIANO

¿Queréis saborear un exquisito COCKTAIL,
visiten el

AMERICAN BAR?

Duque de Tetuán, 12-Teéfono 1183

Barman: Alejandro

Especialidad en fiambres, ensaladillas y mariscos

Cosas que pasan

Entre Mujeres

A las seis de la mañana de hoy, compareció en la Comisaría de Vigilancia el sereno Pedro Torres, presentando a las que dijeron llamarse Angela Garridos Mateos, de veinte años, que habita en la calle General Morla, 3, y a Herminda Guisado Bueno, de 20 años, que vive en la calle Soledad, 6, habiendo sido detenida la Herminda en la calle Santo Domingo, por maltratar a la primera que fue asistida en la Casa de Socorro de herida contusa con hematoma en la región frontal de pronóstico reservado.

Robo de Ropas

El sereno Juan García fue requerido por los vecinos de la casa número 13 de la calle Argantonio, porque habían visto en la azotea unos individuos.

Se personó en la indicada finca y hecho un registro en la azotea y casas colindantes no se encontró nadie, manifestando una de las vecinas que le habían sustraído varias prendas de vestir, negándose a dar su nombre y comparecer en la Comisaría de Vigilancia.

Intento de Robo

En la sucursal de la Eureka, situada en la calle Sánchez Robledo, 11, de la que es encargada Carmen Escobar Reyes, intentaron en la noche de ayer llevarse el dinero del cajón del mostrador, saltando para ello un sujeto mientras que otro le esperaba en la puerta, no pudiendo llevar a cabo sus propósitos por la intervención de una cliente.

Malos Tratos

Juan Sánchez Mondragón, de 34 años, que habita en Murallita de San Roque, 6, fue detenido por la guardia municipal, a requerimiento de José Zamora Gómez, por haberle maltratado de obras.

Madre e Hija Denunciadas

En la Comisaría de Vigilancia, compareció Aurora Burgos Fernández, de 50 años, que habita en la calle Santa María, 21, denunciando a Francisco Aguilar y a su hija Dolores Portas, por haberla maltratado de obras.

Cosas de Novios

Rafael Sánchez Rodríguez, de 26 años, que habita en la calle Sagasta, núm. 48, compareció en la Comisaría de Vigilancia, denunciando a su ex novia Carmen Cantó Gallego, de 18 años, por negarse a devolverle ropa de la propiedad de Rafael, que valora en 600 pesetas.

Audiencia Provincial

Juicios Orales.—Por Residencia

En la mañana de hoy ocupó el banquillo en la sección primera, Manuel Peralta Cornejo, acusado por el Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales como autor de un delito de resistencia, interesando la pena de seis meses de arresto y la defensa a cargo del letrado don Andrés López Gálvez, pe día dos meses y un día de arresto.

La causa procedía del Juzgado de Instrucción de Cádiz, y terminadas las pruebas, ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales, quedando la vista conclusa y para sentencia.

Suspendidos

Otros dos juicios que para hoy había señalados en la sección primera. Uno contra José Reina Chamizo, por el delito de estafa y otro contra Juan Cumbre Alfaro, por resistencia y lesiones.

Se suspendieron por enfermedad y estar preso en el Puerto de Santa María respectivamente.

Señalamientos para Manana

En ambas secciones hay para mañana los siguientes señalamientos de juicios orales:

Cádiz.—Atentado.—José Álvarez Gil.—Abogado, Sr. Domínguez; procurador, señor Lepiani.

—Medina.—Hurto.—Francisco Torres Chacón y otros.—Abogado, Sr. Rodríguez Piñero, procurador, señor Conti.

—Cádiz.—Atentado.—Manuel Rodríguez Cabeza.—Abogado señor Ramos.—Procurador, Sr. González Collado.

—Santiago (Jerez).—Abusos deshonrosos.—José Orellana.—Señores Mariel y Conti, siendo esta vista ante el Tribunal de Jurados.

Vida religiosa

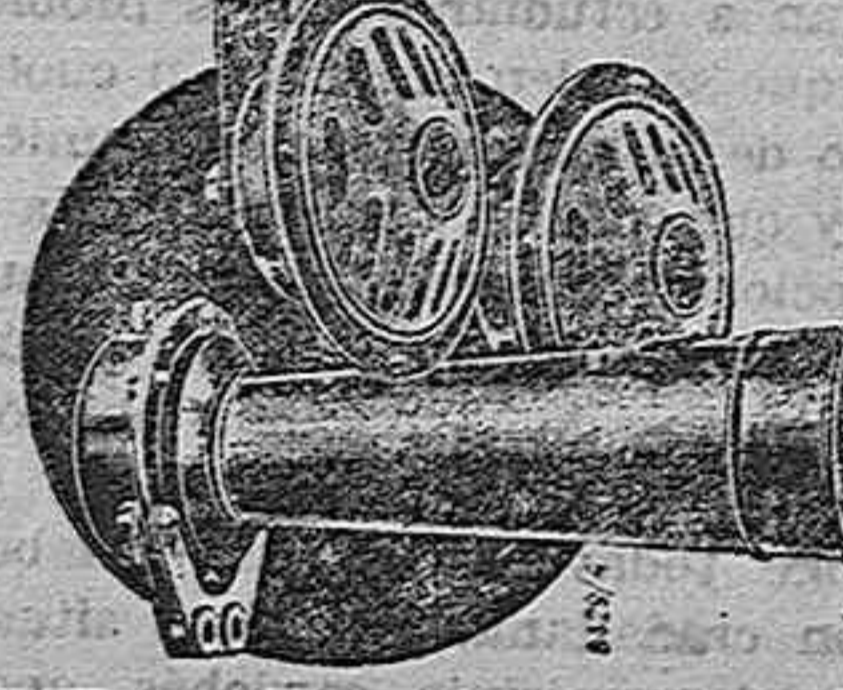
La cofradía de penitencia del Sr. Cristó de la Buena Muerte, canónicamente establecida en la iglesia de San Agustín de esta ciudad, celebrará en honor de su venerado titular un solemne tríduo en el presente año.

Estos cultos comenzarán el jueves 16 del actual, a las seis de la tarde, estando los sermones a cargo del elocuente orador sagrado fray Rafael Alcozer, O. S. B., monje benedictino del insigne Monasterio de Santo Domingo de Silos.

El domingo 19, a las nueve de la mañana, será la Comunión general para los cofrades, y a las once se celebrará función principal con Misa solemne y sermón a cargo del mismo orador.

Todas las tardes terminarán los ejercicios del tríduo con Miserere cantado, por la capilla de música de esta Santa Iglesia Catedral, bajo la dirección del ilustrísimo señor don José Gálvez; durante estos tres días se impondrán las insignias de la cofradía (escapulario y medalla) a los hermanos que lo soliciten, y el último día se celebrará la ceremonia de la protesta de fe de los nuevos hermanos, terminando el acto con un solemne responso por los cofrades fallecidos durante el año.

Nuevas Bocinas TRIVOX



Juego aluminado de 3 bocinas de sonido potente y gran alcance. Tipos especiales para turismo, policía, bomberos, etc.

Por su precio reducido, seguridad absoluta de funcionamiento, presentación atractiva y duración ilimitada, es entre todos la preferida.

¡No olvide su nombre!

EQUIPO BOSCH, S. A.
MADRID. VILLORES, 20. BARCELONA. MALLOS, 251. SEVILLA. P. Colón, 4. sup.
GRANDES TALLERES ELÉCTRICOS

Ateneo de Divulgación Social

VELADA TEATRAL A BENEFICIO DE LAS VÍCTIMAS DE CASAS VIEJAS

De acuerdo esta entidad cultural con la Comisión pro-víctimas de Casas Viejas, en Cádiz, se propone organizar, para la noche del próximo día 17—viernes—una velada teatral a base del drama de gran actualidad social titulado “Apóstoles”.

Dicha velada tendrá lugar en el teatro “Círculo Alegria” instalado en la plaza de Guerra Jiménez, cuya empresa, así como la compañía que actúa en el mismo, han dado a esta entidad organizadora las mayores facilidades para que el resultado económico del espectáculo sea lo más espléndido posible.

Por la presente nota invitamos a todas las organizaciones obreras y a cuantas personas se sientan solidarias con el intenso dolor de los supervivientes de la tragedia de Casas Viejas, para que realicen un pequeño esfuerzo económico concurran al acto teatral en cuestión, cuyos beneficios brutos irán íntegramente a remediar la angustiosa situación de los que habiendo perdido a los seres que les servían de sustento no cuentan en la actualidad con otros medios de vida que los que les proporciona la solidaridad de las personas sensibles.

Por el Ateneo de Divulgación Social, La Directiva.—Por la Comisión Pro-Víctimas, El Secretario, Cádiz 14 Marzo 1933.

Diputación provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación provincial, señor Izardí, don Carlos Derqui y una comisión de alumnos de la Escuela de Comercio.

Suscribase a este periódico

Panificadora “Castro”

El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

Algora dice que los votos de confianza no sólo significan defensa del régimen y del Gobierno, sino de «los siete duros diarios» de las dietas. - Ministros ineptos hacen leyes absurdas como la de Reforma Agraria. - Consejo de Ministros en el Palacio de Buenavista. - La referencia oficiosa de los asuntos tratados. - Es nombrado para el Gobierno civil de Cádiz el de Burgos, Sr. D. Ernesto Vega Martínez. - Obreras comunistas y sindicalistas promueven incidentes en Sevilla. - Aplanean provistas de porras a las comunistas por haber aceptado el fallo del Jurado Mixto. - La Dirección de Administración local redactará a toda prisa el proyecto de ley convocando las elecciones de Concejales. - De la comisión parlamentaria de Casas Viejas. - Hoy quedará ultimado el informe. - Intentan los socialistas constituir el fascio?

INTERESANTES DECLARACIONES POLITICAS DEL DIPUTADO SOCIALISTA INDEPENDIENTE ALGORA. DICE QUE LOS VOTOS DE CONFIANZA NO SOLO SIGNIFICAN DEFENSA DEL REGIMEN Y DEL GOBIERNO, SINO DE «LOS SIETE DUROS DIARIOS» DE LAS DIETAS. EN LAS PROXIMAS ELECCIONES SE VERA QUE EL PARTIDO SOCIALISTA HA HECHO HUIR DE SUS FILAS A GRANDES MASAS OBRERAS. MINISTROS INEPTOS HACEN LEYES ABSURDAS COMO LA DE REFORMA AGRARIA

Zaragoza. - El diputado socialista independiente señor Algora, que prefirió antes de traicionar su conciencia, romper la férrea disciplina del partido, ha hecho a un periodista de esta capital importantes declaraciones políticas. Estudia serenamente la situación política actual, y dice que es indudable que el Gobierno está fracasado, pero ese fracaso no es de ahora, sino que arranca desde el momento mismo en que fue terminada la discusión del Código fundamental de la República.

Singulariza en sus ataques a los tres representantes del partido socialista en el Gobierno, que no han titubeado a pretexto de erigirse defensores de la República, en vulnerar los postulados de su partido.

Y no es que -agrega- tenga marcada enemiga contra ninguno de ellos, es que la fuerza de los hechos me dan la razón. ¿Qué si no significa la aprobación de esa ley antipática titulada de Defensa de la República?

¿Qué supone si no la votación por un partido que se llama obrero, de las deportaciones a tierras inhospitalarias? ¿Qué otra cosa, que la negación absoluta de todos los principios programáticos, significa la suspensión de periódicos y el amordazamiento de la prensa?

Por si todo esto fuera poco -sigue diciendo- al discutirse los presupuestos, mientras el paro obrero pone sombras de terror a los primeros días de sol de la República, no titubean en llevar al presupuesto de Guerra y Marina aumentos considerables que asustan.

El partido socialista debió haber retirado del Gobierno a sus representantes apenas terminada la aprobación del texto constitucional. De haberlo así la deserción de las fuerzas secretarías de la organización política no hubiera sufrido tan considerables destrozos.

De que esto es cierto, de que del seno del partido han huido grandes masas, ya veremos las pruebas claras en las próximas elecciones, en las que no han de conseguir llevar a las Cortes más que una exigua minoría, y para esto recurriendo a los resortes nada puros de elecciones de otros tiempos.

Refiriéndose a la mayoría, dijo que era ficticia. Hija de las circunstancias, ya que en ella se mantienen numerosos diputados, que de ponerse frente a ella y restando sus votos a esta situación, terminarían con la vida del Gobierno, y como al que le sucediera, lógicamente, se le concede la independencia de las Cortes, se crearían ellos mismos una situación económica difícilísima.

Como hay un grupo de diputados salidos del campo obrero, abogados sin pleitos, escritores sin pluma, médicos sin clientela, que con las treinta y cinco pesetas diarias de dieta, resolvieron de momento las crisis familiares, al terminar esta etapa gubernamental, se encontrarían en una situación difícilmente solucionable.

A ninguno de estos que dan su voto para mantener al Gobierno, se les oculta que no han de volver más a las Cortes. ¿Qué pasará entonces, cuando todos ellos se vean privados de las treinta y cinco pesetas diarias de dieta?

Por estas razones -recalca el señor Algora- calificó de ficticia la mayoría, pues con su actitud, defienden no al Gobierno ni a la República, sino algo que está por encima de todo esto, y a lo que antes nos hemos referido.

El periodista le preguntó: ¿Qué opina usted de la Reforma Agraria? -La Reforma Agraria es el mayor desatino conocido -contestó-. Nosotros y al decirlo se refiere al partido socialista, para hacer nuevas propagandas siguiendo fielmente el ideario del socialismo, ofrecemos a los campesinos reivindicaciones justas que acabarán con

su condición de explotados, cifrando estos obreros en el partido todas sus esperanzas, razón por la cual acogieron con toda simpatía la República, que ellos ayudaron a triunfar.

Pero después, de la vida de la República, unos ministros incompetentes, han redactado la absurda ley de Reforma Agraria, de la que no sólo, no obtendrán ventaja alguna los campesinos, sino que arrastrarán, la arrastran ya, una vida mucho peor que antes del nuevo régimen.

Las últimas palabras del señor Algora fueron: Con lo dicho yo he dejado de ser lo que era, ni he dejado de estar donde estaba, o sea donde debo estar, como verdadero socialista.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO DE BUENAVISTA. EN LA NUEVA COMBINACION DE GOBERNADORES, ES NOMBRADO PARA EL GOBIERNO CIVIL DE CADIZ EL DE BURGOS, SEÑOR DON ERNESTO VEGA MARTINEZ. LA REFERENCIA OFICIOSA DE LOS ASUNTOS TRATADOS

Madrid. - Esta mañana, en el ministerio de la Guerra (palacio de Buenavista), se ha celebrado el anunciado Consejo ordinario de ministros.

Poco antes de las once empezaron a llegar los titulares de los distintos departamentos. A su llegada fueron interrogados por los periodistas sobre los asuntos que habrían de ser tratados en la reunión ministerial.

El señor de los Ríos dijo que llevaba a la aprobación de sus compañeros varios decretos sin importancia, que quedaron pendientes de ultimarse en el Consejo celebrado el viernes.

El ministro de la Gobernación aseguró que se trataría de la proyectada combinación de gobernadores.

El de Justicia, señor Albornoz, expresó a los reporteros que presentaría para su aprobación varios decretos de su departamento.

Los restantes miembros del Consejo no hicieron manifestación alguna a su llegada. El Consejo quedó reunido a las once y veinte de la mañana, durando las deliberaciones hasta después de las dos y media de la tarde.

Los primeros en abandonar el palacio de Buenavista fueron los ministros de Justicia y Estado, señores Albornoz y Zulueta, respectivamente.

Estos dijeron a los periodistas que no podían detenerse, por asistir a un almuerzo al que habían sido invitados.

Un reportero preguntó al señor Zulueta: -¿Es cierto lo de la proyectada combinación diplomática, de la que se hace eco un periódico de la mañana?

Interrupción Pública. - El Sr. de los Ríos dió a conocer las líneas directrices de la ley de bases sobre reorganización del profesorado y de estudios universitarios.

Guerra. - Se aprobó un decreto incorporando al Estado Mayor del Ejército los servicios que determina la ley de 11 de Septiembre de 1932.

Idem de adquisición de material. Trabajo. - Fue aprobado el Estatuto del Instituto de Créditos de las Cajas de Ahorro Popular.

Agricultura. - El ministro dió cuenta del estudio realizado sobre arrendamientos de fincas rústicas.

El ministro de Estado contestó negativamente, agregando que el sueto de referencia no era de su inspiración.

El periodista insistió de nuevo: -Pues se dice que la combinación se cierra y se hará a base de cubrir la vacante existente de embajador de España en Lisboa, con uno de los actuales subsecretarios.

Y el señor Zulueta despidióse de los informadores, contestó: -De eso no hay nada, señores. Salieron luego el señor Largo Caballero, y Casares.

El de la Gobernación fué interrogado sobre si en el Consejo que se acaba de celebrar había sido discutido y aprobado el proyecto de ley electoral para las elecciones próximas de concejales.

El señor Casares contestó negativamente, diciendo que él se había limitado en el Consejo a dar cuenta de varios asuntos de su departamento y a presentar a la aprobación de sus compañeros una combinación de gobernadores civiles.

Los restantes ministros salieron sin hacer manifestación alguna de interés a los representantes de la Prensa.

La referencia oficiosa de los asuntos tratados, la entregó, como de costumbre, el señor Domingo. Le misma dice así: -F. esencia. - Aprobóse proyecto de ley sobre provisión de destinos de subalternos de las Dependencias del Estado.

Idem idem sobre resolución de fallo de los Tribunales de honor en los Cuerpos civiles del Estado.

Estado. - Sometiése a aprobación del Gobierno la ratificación del convenio firmado en La Paz en 1930 y que será presentado a las Cortes, sobre organización y relaciones entre nacionales de España y Bolivia.

Idem idem sobre ratificación de convenio con Costa Rica. Justicia. - Fue aprobado un proyecto del que dió cuenta el ministro sobre reorganización de servicios y construcciones y reparación de los edificios penitenciarios.

Gobernación. - El ministro presentó una lista de Gobernadores, que fué aprobado. Nombrando gobernador civil de Zaragoza, a don José M. Díaz y Diaz-Villamil, que desempeña el de Málaga.

Idem idem de Málaga, a don Ramón Fernández Matos, que lo era de Ciudad Real. Idem idem de Ciudad Real a don José María González Gamonal, ex gobernador de Salamanca.

Idem idem de Cádiz, a don Ernesto Vega Martínez, que lo era de Burgos. Idem idem de Burgos, a don Rafael del Bosque, que lo era de Almería.

Interrupción Pública. - El Sr. de los Ríos dió a conocer las líneas directrices de la ley de bases sobre reorganización del profesorado y de estudios universitarios.

Guerra. - Se aprobó un decreto incorporando al Estado Mayor del Ejército los servicios que determina la ley de 11 de Septiembre de 1932.

Idem de adquisición de material. Trabajo. - Fue aprobado el Estatuto del Instituto de Créditos de las Cajas de Ahorro Popular.

Agricultura. - El ministro dió cuenta del estudio realizado sobre arrendamientos de fincas rústicas.

OBRERAS COMUNISTAS Y SINDICALISTAS PROMUEVEN INCIDENTES SERIOS EN SEVILLA. LAS PERTENECIENTES A LA C. N. T. APLANEAN, PROVISITAS DE PORRAS, A LAS COMUNISTAS, POR HABER ACEPTADO EL FALLO DEL JURADO MIXTO. UNA COMUNISTA HERIDA GRAVE Y VARIAS LEVES. INTENTAN VOLCAR UN TRANVIA. LA GUARDIA DE ASALTO, TRAS GRANDES TRABAJOS, LOGRA APACIGUAR A LAS «CONTENDIENTES».

Sevilla. - Esta mañana, en la fábrica de aceitunas de la señora viuda de don Diego Gómez, instalada en la Ronda de Capuchinos, se han producido abortos, que revistieron desde los primeros momentos gran importancia.

El motivo de los mismos no ha sido otro que un antiguo pleito existente entre obreras comunistas y de la C. N. T., que trabajan en la expresada fábrica.

Ayer la cuestión llegó a su periodo álgido, y como era lógico, surgió el choque violento.

Las obreras comunistas pusieron el pleito en manos del Jurado Mixto correspondiente, que resolvió de acuerdo con ellas.

Esta decisión disgustó considerablemente a las de la C. N. T., llegando a tal extremo el malestar que hoy tomaron la decisión de no acudir al trabajo.

Como las comunistas están en minoría para hacer abortar la huelga de las sindicalistas, se dedicaron a reclutar mujeres de fábricas análogas que carecen de trabajo, para suplantar que las huelguistas consiguieran reunir cincuenta o setenta «acotijeras».

Con motivo de tal actitud por las de la C. N. T., esta mañana se personaron en la puerta de la fábrica en número de docientos, que insultaron a las que llamaban «esquirolas».

Aquellas contestaron en iguales tonos insultantes, y las «cenetistas», ya en formas violentas, la emprendieron a golpes con las comunistas, volando por los aires los canastos donde llevaban el almuerzo.

La lucha revistió caracteres imponentes, quedando interrumpida la circulación de tranvías por aquellos lugares breves momentos. Avisada la fuerza pública, acudió una sección de Asalto, que tras grandes esfuerzos, vieron precisados para calmar a las obreras de la C. N. T., a hacer varios disparos al aire.

Dicen, aunque no hemos podido confirmarlo, que del grupo de las atacantes partieron también algunos disparos. Destacamos, que las obreras de la C. N. T. han adoptado una nueva modalidad de lucha. Iban provistas de sendas porras de goma, forradas de trapo, reforzadas con alambres y con remate de plomo. De estos artefactos quedaron cuatro abandonadas en lugar de la refriega.

Las revoltosas en su huida intentaron volcar un tranvía de los de la línea de Capuchinos, lo que no consiguieron por la pronta intervención de los de Asalto. En el lugar de los hechos fué recogida la obrera comunista Carmen Amijó, que fué pronosticada en estado de grave.

También fueron asistidas en la Casa de Socorro otras varias de contusiones y heridas leves. Pocos momentos después renació la tranquilidad, entrando al trabajo las obreras comunistas.

Esta tarde para evitar se promuevan nuevos incidentes a la salida, se montaron servicios de vigilancia en la fábrica. MAS NOTICIAS DE SEVILLA. Sevilla. - Procedente de la Palma del Condado, pueblo de la provincia de Huelva, ha ingresado en esta capital el individuo Francisco Parrubio, que fué curado de dos heridas que sufre.

Avuntamiento

VISITAS. Las recibidas hoy por el señor Alcalde fueron las siguientes: Don Antonio Mariscal, contratista de obras; don Antonio Sánchez Estévez, arquitecto municipal; señor Jiménez Conche y don José Joaquín Lahera; señor Juliá, de los Estudiantes Católicos, y don Manuel F. Pujol, arquitecto.

COMISIONES. A las 17 y 30 horas de mañana, se reunirá la comisión de Obras Municipales. NOTAS DE LA ALCALDIA. Hallado en la vía pública un trozo de tela, la persona que se considere su propietario, puede pasar por la Secretaría Municipal, Sección de Alcaldía, donde previa su comprobación le será entregado.

MATADERO. Relación de las reses sacrificadas en el día de la fecha: Tres vacas, 599 kilos con 3 gramos; dos novillos, 6214; dos uteros, 4345; seis erales, 13462; tres cerdos, 5108; dos terneras, 135; diez corderos, 1.0955; tres lanares, 38. Total, 4.880 kilos con 7 gramos. Precios en canal para los carniceros: Vacunas mayores, de 3'35 a 3'85 pesetas kilo. Terneras, de 4'20 a 4'25. Cerdos, 2'40 a 2'60. Lanares y cabrias, 2'50 a 3. Cádiz 13 de marzo de 1933.

El juez del distrito del Salvador estuvo esta tarde en el cárcel tomando declaración al pistolero detenido dentro del recinto de la Universidad la mañana de los disturbios escolares.

Igualmente prestaron declaración ante el juez, otros pistoleros detenidos en el patio de la Universidad.

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION LOCAL REDACTARA A TODA PRISA EL PROYECTO DE LEY CONVOCANDO LAS ELECCIONES DE CONCEJALES. Madrid. - Ha sido encargada a la Dirección de Administración local la redacción del proyecto de ley para convocatoria de elecciones de concejales que se celebrarán en el mes próximo de abril.

Afirmase que el señor Casares Quiroga ha recomendado sea impresa a dicha redacción la máxima rapidez posible. El proyecto constará de un sólo artículo y será presentado a las Cortes lo más pronto que se pueda. UN REPORTAJE DE «EL SOL».

Madrid. - Un redactor del periódico «El Sol» ha sostenido una conversación con un destacado miembro del Gobierno actual. Este ha dicho al redactor que los ministros socialistas se mantendrán en el Gobierno porque siguen en un todo identificados con el resto del Gabinete.

Al preguntarle si tenía fundamentos los rumores de crisis, contestó que el Gobierno actual hará las elecciones y que éstas serán rabiñosamente sinceras. El cuerpo electoral será el que diga la última palabra en este asunto, y según se produzca así será la determinación que el Gobierno adopte.

Todo lo demás que se hable de crisis, es gana de gastar un tiempo que las oposiciones dicen que está malgastando el Gobierno. LA SESION DE CORTES DE ESTA TARDE. PROSIGUE LA DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS.

Madrid. - A las cuatro de la tarde dió comienzo hoy la sesión de Cortes. Preside el señor Besteiro. Al empezar la sesión hay un muy reducido número de diputados.

Las tribunas se hallan igualmente muy desanimadas. En el banco azul sólo «como la una» Largo Caballero. Se da lectura por un secretario al acta de la sesión anterior.

El señor ABAD CONDE, único diputado radical que ocupa los escaños de su minoría, pide que por no haber número se aplaze la aprobación del acta. Así se acuerda.

Se pasa a continuación al orden del día. Sigue la discusión del proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

El señor ROYO VILLANOVA, diputado agrario, presenta y defiende una enmienda al artículo cuarto del proyecto, diciendo que debe desaparecer el articulo el apartado que se discute, por ser contrario a la libertad de conciencia.

Se extiende en consideraciones sobre el particular y expresa que mal puede vivir una República que atenta contra la libertad de conciencia de sus ciudadanos. Agrega que todos los militas y funcionarios deben cumplir si quieren con sus deberes católicos, sin encontrar obstáculo de ninguna clase; lo contrario significaría restringir y mediatizar la libertad de conciencia.

Le contesta por la Comisión el señor Moreno Mateos, que rechaza la enmienda. El señor ROYO VILLANIVA reafirma; añade que las Cortes deben aprobar leyes que estén acordes con las realidades político-sociales del país. De no hacerlo así las leyes sobran, pues nunca serán cumplidas por los católicos que no pueden aceptar una interpretación sectaria.

En votación nominal es desechada la enmienda del diputado agrario por 134 votos contra ocho. (En este momento toma asiento en el banco azul el ministro de Justicia, señor Albornoz).

El señor ORTIZ DE SOLORZANO presenta otra enmienda al citado artículo cuarto, que en síntesis es defendida con iguales palabras a las empleadas por el señor Royo.

Como la de éste el rechazada en votación nominal. (Sigue la sesión). LA COMISION PARLAMENTARIA QUE ENTIENDE EN LOS SUCEOS DE CASAS VIEJAS, SIGUE SUS ACTUACIONES. HOY CEE DARA ULTIMADO EL INFORME.

Madrid. - En una de las sesiones del Congreso se ha reunido esta mañana la Comisión parlamentaria que entiende en los tristes sucesos de Casas Viejas.

Han declarado ante ella el capitán de la fuerza de Asalto don Virgilio Cabanellas y otros jefes y oficiales del Cuerpo.

Al salir los reunidos manifestaron a los periodistas que hoy darían los últimos toques a los trabajos que vienen realizando, que dejarán ultimado el informe para entregarlo a la Mesa de la Cámara probablemente en la última parte de la sesión de hoy, si bien se espera no sea leído hasta mañana.

INTENTAN LOS SOCIALISTAS CONSTITUIR EL FASCIO EN ESPAÑA? Madrid. - Afirmaban esta mañana en tertulias y mentideros políticos, personas que se precian de estar bien enteradas, que en la Casa del Pueblo, se intentaba celebrar una reunión a la que se le concedía gran importancia.

Parece que el propósito de los organizadores de esta reunión no es otro que el de llegar a la constitución del fascio español. La noticia adquiere mayores relevances de verosimilitud si se tiene en cuenta que esta es una idea que ya fué esbozada hace unos meses por un destacado miembro del partido.

COMENTARIOS DE PRENSA. «LA LIBERTAD» DICE QUE EL GOBIERNO VIVE DE LA COMISIONACION DE LOS RADICALES SOCIALISTAS. Madrid. - La prensa toda dedica gran espacio a comentar el panorama político según su ideología.

«La Libertad» dice que la crisis no se producirá por la cuestión de Casas Viejas, pero que al Gobierno no ha de faltarle un pretexto para plantearla, ya que el señor Azaña y sus ministros viven de la comiseración de los cincuenta y cinco de diputados radicales socialistas.

«El Liberal» por su parte afirma que el Gobierno no puede caer por los sucesos de Casas Viejas, pues el informe emitido por la Comisión parlamentaria se deduce que aunque es cierto fué cruel y dura la represión, el Gobierno no tiene la menor responsabilidad y ya la justicia está en camino de castigar a los verdaderos culpables de la tragedia.

«El Sol» dedica espacio preferente al tratar del Congreso Económico Agrario que terminó ayer sus deliberaciones manifestando que de sus acuerdos habrá tomado cuenta el Gobierno.

«Ahora» trata de la misma cuestión, afirmando que los patronos deben saber cumplir con su deber y llegar a la incorporación al régimen, para rehabilitarse.

«El Debate» trata también de la cuestión agraria, y dice que el Gobierno debe sacar enseñanzas de los ataques que se dirigen al proyecto de ley del ministro de Agricultura.

EL SEÑOR DOMINGO NO CREE EN LA CRISIS. Barcelona. - El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, antes de marchar para Madrid, hablando con los periodistas dijoles que no cree haya de producirse crisis en el Gobierno hasta pasadas las elecciones de concejales, que no hay duda hará este Gobierno.

ASALTOS Y ROBOS EN DISTINTAS HUERTAS DE CARMONA. Carmona. - Desde hace varios días vienen cometiéndose robos de naranjas en distintas huertas de este término, por personal de Viso del Alcor, originándose por ello varios incidentes entre los dueños y los asaltantes.

Al guarda de la huerta denominada Ciega Liebres, propiedad de don Enrique Martínez Ledrón, lo agredieron a tiros unos 20 asaltantes, obligándole a encerrarse en el caserío.

La Guardia Civil logró ahuyentar a los asaltantes, pero el guarda abandonó la finca en vista de la actitud de los agresores.

COTO INVADIDO POR 80 CAZADORES FURTIVOS. Carmona. - Ha sido invadida la finca denominada «La Navarra», sita en la carretera de «La Campana», propiedad del señor González Abreu.

Unos 80 cazadores de Fuentes de Andalucía, destrozando las bardas del monte, se dispusieron a asaltar el coto, a cuyo efecto a más de escopetas llevaban perros y hueros.

Avisada la Guardia Civil, dispusieron a los cazadores, que abandonaron los perros y parte de la caza.

Los daños causados son grandes, teniendo en cuenta el actual tiempo de veda. El partido de fútbol Oviedo-Sevilla.

CON BUENA CONCURRENCIA SE HA CELEBRADO EL PARTIDO SUSPENDIDO EL DOMINGO A CAUSA DE LA LLUVIA. EL SEVILLA ES DERROTADO EN SU PROPIO DOMICILIO POR LOS OVETENES EN UN INTERESANTE ENCUENTRO.

Sevilla. - Esta tarde en el campo del titular de esta capital, situado en la Avenida Eduardo Dato, se ha celebrado el partido del Campeonato de Liga, entre el Sevilla y el Oviedo.

En los primeros momentos el juego es movido, viéndose bonitas jugadas por ambas partes. El Sevilla desperdicia tres ocasiones muy claras de marcar.

A los veinte minutos de juego una vistosa combinación de la delantera ovetense valió el equipo visitante su primer tanto. El gol fué colocado por el delantero centro, el joven internacional Langara.

Sin más digno de mención se llega al descanso con esta pequeña ventaja de los forasteros. Reunido el encuentro los de casa ponen más empeño en la contienda, presionando la meta del Oviedo.

El Sevilla obtiene el fruto de su trabajo al inaugurar el marcador. Pero los del Oviedo, para quienes estos dos puntos del partido de hoy tiene una excepcional importancia, consiguen un nuevo tanto.

Sin más variación termina el encuentro con la victoria del equipo visitante por dos goles contra uno de los sevillanos. DEL PASADO MOVIMIENTO SISMICO EN CALIFORNIA.

Madrid. - En el Estado facilitaron la nota siguiente: «Según comunica a este Ministerio el cónsul de España en San Francisco de California, de las averiguaciones llevada a cabo no aparecen españoles, hasta ahora, entre las víctimas que ha ocasionado el reciente terremoto.»

LOS COLORES REPUBLICANOS DESAPARECEN EN LOS FERRO-CARRILES. Berlín. - La Administración de Ferrocarriles del Reich ha decidido suprimir las estarpelas con los colores republicanos que llevaban hasta ahora sus funcionarios.

Numerosos burgomaestres, sospechosos de simpatía hacia el antiguo régimen, han sido destituidos y detenidos. Por otra parte, 900 comunistas han sido detenidos en Baviera, y el palatizado bávaro y algunas secciones de Asalto rascista han ocupado los edificios administrativos de Spire.

El comisario del Reich en Sajonia ha dispuesto que sean inmediatamente despididos todos los funcionarios o miembros del personal docente que formen parte de un grupo comunista.

GOEBBELS, MINISTRO DE PROPAGANDA. Berlín. - El presidente Hindenburg ha promulgado un decreto creando un Ministerio de Enseñanza para el pueblo y de propaganda. El canceller será el encargado de establecer la misión de este Ministerio.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1933

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO
 El vapor HABANA saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de marzo, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
 Próxima salida el 25 de abril.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CURA MEXICO
 Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de abril para Tarranova (fva.), Valencia, Alicante (fva.) Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA
 El vapor MAGALLANES saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de marzo, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Caosello (fva.) Curacao, (fva.) Puerto Colombia, (fva.) y Cristóbal.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA
 El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 16 de marzo de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para Nueva York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. B.—Orquesta, etc.
 Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 1

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJOSOSA (Alicante)

Efectos navales y depósito de todos mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13
 y Vigo, Bouzas.—Avenida E. Cabello (muelle)

"El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: Moreno de Mora, número 4
 Teléfono automático núm. 15-24

Si quiere una buena máquina para coser sus papeles, búsquela en las buenas papelerías

Y si puede adquirirla de

EL CASCO

que es española, mucho mejor, por que así protege la industria nacional, que es hacer patria

WOLFRAN

La tinta por excelencia que en todo buen escritorio se consume.

PRECIOS:

Litro	7,25 ptas.
Medio litro	4,75 "
Cuarto litro	3,00 "
Octavo litro	1,85 "
Frasco 100 gramos	1,50 "
Id. 50 id.	1,00 "
Id. 30 id.	0,75 "

Descuentos a revendedores

EL CASCO

Gran fábrica de afilalápices, numeradores, abrecartas, etc., en Eibar (Guipúzcoa).

Pidan todos estos artículos de marca española en las buenas papelerías de Cádiz y su provincia

Anúnciese en este periódico

Compañía Trasmediterranea

MADRID
 SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO SEGRE
 Saldrá de Cádiz el 14 de marzo de 1933.
 Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias-Cádiz-Norte
 Saldrá de Cádiz el 11 de marzo de 1933 el vapor ROMEU para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
 Saldrá de Cádiz el 25 de marzo de 1933 el vapor ESCOLANO para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona
 Saldrá de Cádiz el 4 de marzo de 1933 el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.
 Saldrá de Cádiz el 18 de marzo de 1933 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Línea de Fernando Póo
 El vapor PLUS ULTRA saldrá el 22 de marzo de Barcelona, el 23 de Valencia y el 25 de Cádiz, para Canarias, saliendo el 28 de Las Palmas, el 28 de Tenerife, el 3 de abril de Freetown para Santa Isabel (Fernando Póo) y territorios continentales, escalando en Bata, Kogo, Río Benito, y regresando el 18 de abril por Santa Isabel a Canarias, Cádiz, Cartagena (facultativa), Alicante (facultativa), Valencia y Barcelona.

Llegarán de Fernando Póo: el PLUS ULTRA, el 3 de marzo de 1933, y el vapor LEGAZPI, el 2 de abril de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea Cádiz-Canarias Servicios oficiales
 Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
 Lunes 6 de marzo de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Jueves 9 de marzo de 1933: Vapor ISLA DE TENERIFE para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Lunes 13 de marzo de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Jueves 16 de marzo de 1933: Vapor ESCOLANO para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Lunes 20 de marzo de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Jueves 23 de marzo de 1933: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
 Lunes 27 de marzo de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
 Jueves 30 de marzo de 1933: Vapor ROMEU para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA, y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA DE GRAN CANARIAS admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona Servicio rápido
 Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona
 Lunes 6 de marzo de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID.
 Lunes 13 de marzo de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
 Lunes 20 de marzo de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID.
 Lunes 27 de marzo de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz-Las Palmas-Cádiz
 Todos los días 1.º, 5.º, 10.º, 15.º, 20.º y 25.º a las 23 horas.
 Para informes: Compañía Trasmediterranea-Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo)
TELEFONO NUM. 2214.

AURORA
 La mejor pluma para regalo
 Venta en las principales papelerías

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 11 (antes Vedador). Consultas: de 1 a 3.

—¿La mejor tinta?
 —Es, sin duda alguna, la incomparable

Wolfran

Establecimientos **CERON**

Columela núm. 23
CADIZ

Dr. GILARDON
 MEDICO-QUIRURGICO
 Consulta de 2 a 4
 Isabel la Católica, 2

FABRICA DE PAN de **Cristóbal García**
 El pan que provee esta casa es de superior calidad
 Teléfono, 1554

ENCICLOPEDIA SOPENA

DOS TOMOS

Al contado: 80 pesetas

En 16 plazos mensuales: 90 pesetas

DE VENTA EN:

Establecimientos CERON, Columela, 23.—Teléfono número 1034